

Señores

Socios

LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS LIUQORS CIA. LTDA.

Ciudad.

REFERENCIA:

**INFORME DE COMISARIO A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS LIQUORS CIA.  
LTDA.**

Por la presente me complace presentar el presente informe, a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Licores Nacionales y Extranjeros LIQUORS Cía. Ltda. Por el ejercicio económico de 2011.

Cabe indicar a la Junta General de Socios que se ha cumplido con todos los procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios por parte de los administradores de la compañía, los mismos que han manejado un correcto control interno dentro de la misma.

Al respecto de las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran razonablemente registrados basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y acorde a las NIIFS.

Se enfatiza que en el presente ejercicio económico la administración de la compañía se ha sujetado, a una correcta administración basada al contrato social y a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios y a las Leyes pertinentes.

Sin ningún otro punto en particular a informar a la Junta General de Socios, me suscribo.

Atentamente  
  
COMISARIO  
LIQUORS CIA. LTDA.  
Sr. Fabián Asitimbay